



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SIETE A DE POLICÍA URBANA PRIMERA CATEGORÍA
Calle 64A 65-19 - Robledo Parque**

**CITACIÓN NOTIFICACIÓN
Medellín, 29 de noviembre de 2024**

Señor (a)
TERESA DE JESUS DUQUE HIGUITA
Rentar Bien Raíz
Carrera 47 52 sur 110
Urbanización Torres de Mayorca
tere-duque@live.com
Medellín

ASUNTO: Citación para notificación de Resolución Nro. 202350060061 del 31 de julio de 2023 por medio de la cual se declara la caducidad de la facultad para sancionar dentro del proceso con radicado 2-55425-19.

Respetado(a) señor(a),

La suscrita **INSPECTORA 7ª DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA** se remite informarle que debe presentarse **dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido de la presente citación** ante este Despacho ubicado en la **Calle 64A No.85-19 (Robledo Parque)**, para notificarle personalmente Resolución 202350060061 del 31 de julio de 2023 emitida por la Subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia de la Alcaldía de Medellín, por medio de cual se declara la caducidad de la facultad para sancionar dentro del proceso verbal abreviado 2-2-55425-19, radicado por la presunta contravención a Ley 820 de 2003.

Si no pudiere hacerse la notificación personal en el término indicado, esta se hará por medio de aviso que remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

Es importante anotar que el horario de atención del despacho es lunes a jueves de 7:30 am a 12:30m y de 1:30 pm a 5:30 pm, los viernes de 7:30 a 12:30 m y de 1:30 a 4:30 pm, en la dirección y los teléfonos que aparecen en la parte inferior de esta citación.

Atentamente,

SANDRA MILENA OSORIO AGUDELO
Inspectora 7ª DE Policía Urbana

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Medellín, 23 de mayo de 2023.

En atención a la solicitud de la señora [Nombre], identificada con el documento de identidad [Número], y en virtud de lo establecido en el artículo 172 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le informa que el presente documento tiene por objeto notificarle que se ha expedido el acto administrativo de [Descripción del acto], el cual se encuentra disponible para su consulta en el portal de transparencia de la Alcaldía de Medellín.

Este acto administrativo se expidió en Medellín, el día [Fecha], a las [Hora] de la tarde, y se encuentra suscrito por el señor [Nombre], en su calidad de [Cargo].

En caso de tener alguna duda o requerir más información, puede comunicarse con el área de atención a la ciudadanía de esta Alcaldía al teléfono [Número] o al correo electrónico [Correo].

